



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A



ACTA 12

Reunida la honorable corporación municipal en sesión de cabildo abierto celebrada el día 12 de julio del año 2024 sesión precedida por el señor Alcalde Municipal precedida en su orden por el Sr. Vairon Antonio Juárez Alcalde, y su pleno de regidores en su orden: Guillermo Escalante primer regidor, Leticia Ochoa segundo regidor, Darlin Neptalí Rios Moreno tercer regidor, Iliser Josué Suazo cuarto Regidor, y Sendy Yaritza Pinot Ilias octavo regidor y la Secretaria Municipal que da fe de la siguiente agenda a desarrollar: y con presencia de la comisión de transparencia y la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda a Desarrollar:

- 1.-Integracion De La Mesa Principal
- 2.-Oracion A Dios
- 3.-Entonacion Del Himno Nacional
- 3.-Palabras De Bienvenida
- 5.-Objetivo Del Cabildo Abierto
- 4.- Socialización De La Concertación De Valores Catastrales Quinquenio 2025-2029
- 6.-Tribuna Libre
- 7.-Cierre

Punto 1.- se procedió a la integración de los miembros de la mesa principal **Punto.-2** luego la Sor Delmys Cabrera procedió a invocar una oración a Dios, **Punto 3.-** se procedió con la entonación del himno nacional de Honduras dirigido por Nidier Yanel Alemán seguidamente el Sr. Alcalde Municipal dio las palabras de bienvenida a los presentes en el evento, **Punto.-4** continuando con el desarrollo de la sesión el señor Alcalde Municipal Vairon Juárez dio a conocer a la población el objetivo del cabildo abierto, posteriormente Se presento el consultor Francisco Cruz del proyecto EUROSAN-DEL y AMHON donde realizo una presentación donde detallo cada uno de los valores catastrales , donde manifestó que este municipio es grande y en recaudación de impuestos anda muy bajo y el como consultor es de su obligación informarles y como municipio tomar una decisión para comenzar y realizo una presentación del catálogo de valores catastrales de edificaciones, mapa de valores de tierras urbanas, valores de tierras rurales y cuales son las estrategias para mejorar de la recaudación de impuestos:



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A



- ▶ Incorporación de nuevas construcciones.
- ▶ Cambios de uso.
- ▶ Cambios de nombre.
- ▶ Investigación de propietarios desconocidos.
- ▶ Fusiones ó agrupaciones.
- ▶ Segregaciones ó particiones.
- ▶ Incorporación de zonas nuevas.
- ▶ Permisos de construcción.
- ▶ Declaraciones juradas.

Reclamos y resoluciones

Donde ampliamente explico cada interrogante del pleno corporativo y explico el funcionamiento del cobro de impuestos en los cuales como municipio no se están cobrando y esto impide el desarrollo del mismo

Donde el municipio por unanimidad aprobó el proceso de medición de solares y bienes y que se comenzaría en el Barrio Las Acacias donde ellos ya han socializado este nuevo proyecto en la cual serviría para ver cuantos habitantes tienen catastrados sus solares y pagan por las mejoras de sus casas en la municipalidad y de esa manera mejorar la recaudación de impuestos y llevar un control con los dominios plenos de la misma manera el ingeniero Francisco Cruz procedió a explicar el procedimiento de medición con el que trabajarán en cada propiedad que serían los siguientes:



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A



- ▶ Piso concreto, acabado concreto
- ▶ Paredes exteriores adobe, cal
- ▶ Techo dos aguas, madera pino, teja barro
- ▶ Paredes interiores adobe, cal
- ▶ Cielo raso no tiene
- ▶ Carpintería, puertas de pino, ventanas de pino
- ▶ Electricidad alambre vista, pocas salidas, calidad inferior
- ▶ Plomería letrina
- ▶ % de depreciación 59
- ▶ P1 Costo/m2 Lps. 271.00

Donde el municipio de Dulce Nombre de Culmi después de realizada la presentación de Valores Catastrales quinquenio 2025-2029 amparado en diferentes artículos de la ley de municipalidades después de explicar a los ciudadanos la obligación de levantar el catastro urbano y rural manifestó los porcentajes para el cobro de impuestos municipales del catálogo de valores 2025-2029 manifestó que de acuerdo a los ejemplos de diferentes solares baldíos y edificaciones de diferente material y diferente área anteriormente explicados manifestó cuales serían sus respectivos impuestos a pagar en base a 25%, 35%, 75%, y 100% el ingeniero Francisco Cruz después de realizar la presentación detallada manifestó al municipio que ellos estaban en la obligación de aplicar el porcentaje para pago de impuestos por cada edificación de los ciudadanos , donde el municipio de Dulce Nombre de Culmi junto al pleno corporativo por unanimidad aprobaron el porcentaje del 25% para el cobro de impuestos para las edificaciones .

PUNTO # 6 Tribuna libre

Donde el Sr. Lindón Tercero manifestó que le parecía muy bien el aumento ya que el pago de impuestos era obligatorio para todos y que la oficina de catastro debe estar al pendiente en todo tipo de construcción que realice cualquier ciudadano no y verificar si cuentan con su permiso de construcción o verificar que no estén construyendo en calle.

Por su parte también el Sr. Marvin Murillo manifestó que es justo el pago de impuestos y el mira a bien el desarrollo del municipio y que se debe poner como obligación loa



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A



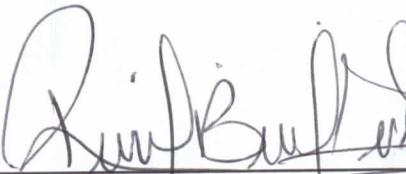
urbanización del municipio y que se aperturen todas las carreteras y que la oficina de catastro debe definir cuáles son las carreteras para de esa forma evitar que las personas construyan en áreas donde es calle donde por su parte el Ing. Francisco manifestó que las personas antes de comprar un terreno deben asegurarse que este catastrado para así no presentar problemas a futuro.

De la misma manera otro ciudadano manifestó el tema de los areneros y manifestó que debe pagar un impuesto donde el alcalde manifestó que el tema de material de construcción es complicado ya que la municipalidad para cobrar un impuesto debe tener un banco para suplir sus necesidades pero que le dará seguimiento a esta petición.

Por su parte el profesor Nilson Flores manifestó estar a favor de que se pague el 25% y propone a la corporación para que puedan contratar mas empleados para hacer estos cobros para que la población apoye.

Por otra parte, Lindo Tercero retomo la palabra para manifestar que se le debe dar seguimiento a lo del proyecto de la energía eléctrica del Barrio El Porvenir ya que se ban a dañar los postes que ya están y que se deje un presupuesto para el otro año y que lo realizo como petición del pueblo, donde el alcalde manifestó que lo considera el presupuesto del próximo año.

Finalizando la sesión con una merienda y firmamos para constancia.


ROSIBEL BARRALAGA
SECRETARIA MUNICIPAL

